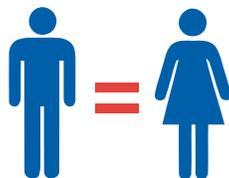


AGRO GÉNERO



NOVIEMBRE 2018
EDICIÓN N°

16

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA AGRICULTURA

OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS

EDITORIAL

En este número, se entrega información sobre la mano de obra frutícola a nivel nacional y en las regiones de Atacama, Coquimbo y O'Higgins; se informa sobre la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres Rurales y sobre el nuevo departamento de Desarrollo Rural de Odepa. Se incluye también información sobre la Feria "Ingeniosas: Ciencia y Tecnología para Todas" y de un nuevo instrumento del Ministerio de Desarrollo Social llamado Mapa de la Vulnerabilidad.

Equipo de Género de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

"Queremos revalorizar el mundo rural, porque está lleno de oportunidades para todo el país. Hemos entendido que la actividad agrícola es mucho más que una actividad económica, y queremos relevar desde lo público, y desde los distintos actores, la importancia de mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en estos territorios, y que son quienes resguardan la identidad nacional".

María Emilia Undurraga
Directora de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias,
29 de octubre de 2018.

Resultados de la ocupación de la mano de obra según catastros frutícolas

Las cifras del catastro frutícola reflejan el importante aporte del trabajo de las mujeres en este sector, es así como a nivel nacional representan el 45% de un total de 582.355 trabajadores. La principal fuente de empleo de las mujeres es el trabajo temporal alcanzando el 42%, en tanto solo un 2,8% corresponde a ocupación permanente. Si se analiza las cifras a nivel predial y de industrias frutícolas (packing y agroindustria), la participación corresponde al 39,2% y 65,9%, respectivamente.

Distribución de la mano de obra permanente y temporal en predios e industrias frutícolas
Número de trabajadores/as

Tipo	Mujeres				Hombres				Total permanente	Total temporal	Total
	Permanente	Temporal	Total	%	Permanente	Temporal	Total	%			
Predial	12.292	166.859	179.151	39	60.823	216.565	277.388	61	73.115	383.424	456.539
Industrias frutícolas	4.388	78.561	82.949	66	9.136	33.731	42.867	34	13.524	112.292	125.816
Total	16.680	245.420	262.100	45	69.959	250.296	320.255	55	86.639	495.716	582.355

Fuente: elaborado por Odepa con información del Catastro Frutícola Ciren (2016-2018).

Si se observan cifras de las regiones encuestadas en 2017-2018, la ocupación de la mano de obra de las mujeres mantiene la misma tendencia con valores de 38,2%, 43,5% y 41,3% en Atacama, Coquimbo y O'Higgins, respectivamente.

Distribución de la mano de obra permanente en predios e industrias frutícolas por región
Número de trabajadores/as

Región	Mujeres				Hombres				Total permanente	Total temporal	Total
	Permanente	Temporal	Total	%	Permanente	Temporal	Total	%			
Atacama	408	6.855	7.263	38	1.909	9.853	11.762	62	2.317	16.708	19.025
Coquimbo	1.565	19.173	20.738	44	6.408	20.547	26.955	57	7.973	39.720	47.693
O'Higgins	3.861	54.797	58.658	41	16.826	67.737	84.563	59	20.687	122.534	143.221
Total estimado	5.834	80.825	86.659	41	25.143	98.137	123.280	59	30.977	178.962	209.939

Fuente: elaborado por Odepa con información del Catastro Frutícola Ciren (2017-2018).

"Ingeniosas: Ciencia y Tecnología para Todas"

La ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Isabel Plá, inauguró una Feria llamada "Ingeniosas: Ciencia y Tecnología para Todas", feria interactiva que tuvo lugar entre el 24 y el 27 de octubre de 2018 y se realizó en seis ciudades de nuestro país: La Serena, Valparaíso, Santiago, Concepción, Valdivia y Puerto Montt, donde más de 2.000 niñas de octavo a segundo medio participaron en talleres de ciencia y robótica, además de charlas motivacionales para inspirarlas a ingresar a carreras STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas). En la actualidad, 1 de cada 5 personas estudian en esta área en nuestro país, que tiene mayor proyección y más rentabilidad en el mercado laboral, por lo que podrán optar a una mejor calidad de vida.

Un estudio realizado en el 2017 indica que en Chile existirá un déficit del 31% de profesionales en el área de la ingeniería para el año 2019. Por otro lado, considerando que el 53% de la matrícula de Educación Superior es representada por mujeres y a semanas de un nuevo proceso de selección universitaria, esta instancia buscó incentivar a que más mujeres ingresen a estas carreras y así disminuir la brecha de género que, en 2017, en 1er año de pregrado en tecnología, alcanzó un 64,9% en desmedro de las mujeres.

Nuevo Desarrollo Rural

La Oficina de Estudios y Políticas Agrarias está a cargo de la implementación de la Política Nacional de Desarrollo Rural, la cual está comprometida con mejorar la calidad de vida y las oportunidades de las mujeres rurales y sus familias, quienes tienen un rol fundamental en la agricultura chilena, conservando y transmitiendo gran parte de las tradiciones de nuestro campo.

Para la implementación de esta Política Nacional, se creó un comité interministerial, liderado por el Ministerio de Agricultura, donde participan otros 11 ministros y cuyo trabajo es ejecutado en Odepa por su nuevo departamento de Desarrollo Rural, teniendo por principal propósito promover el bienestar integral de la población rural de Chile y la valorización de la ruralidad como una de las formas de ocupar nuestro territorio y parte relevante de la identidad y desarrollo nacional, regional y local. Con un enfoque integral, descentralizador y pertinente, la acción de este nuevo departamento busca articular las iniciativas intersectoriales que influyen en el mejoramiento de la calidad de vida y acceso a oportunidades de los habitantes rurales de nuestro país. Dentro de sus primeras acciones está establecer pilotos en las distintas regiones, implementar un sistema de indicadores de calidad de vida rural y llevar adelante un programa de seminarios e instancias de participación que permitan discutir localmente temáticas rurales.

El cuadro adjunto muestra las tasas de pobreza y ruralidad a nivel regional, evidenciando la prioridad que se le debe dar al mundo rural, para que nadie se quede atrás.

El Departamento de Desarrollo Rural trabajará además para que el mundo rural pueda comercializar sus productos y acceder a la resolución sanitaria de éstos. Esta es hoy una problemática rural que dificulta el acceso de los pequeños productores a mayores oportunidades económicas, junto con el riesgo sanitario

asociado que tiene la informalidad. En este tema se está trabajando en una mesa que elaborará alternativas que permitan acceder a la resolución junto a Indap y Achipia, incorporando a otros actores relevantes como son el Ministerio de Salud y el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Odepa actuará como entidad coordinadora de este proceso, que resulta tan importante para la pequeña agricultura en tanto no solo implica una barrera y pérdida de oportunidades para dicho sector, sino también, pone en riesgo la salud de las personas.

Distribución de la tasa de pobreza y ruralidad por región								
Región	Tasa de pobreza por ingresos (%)			Tasa de pobreza multidimensional (%)			Ruralidad INE %	Ruralidad OCDE %
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural		
Arica y Parinacota	8	7	19	22	18	59	8	2
Tarapacá	6	6	17	25	23	60	6	9
Antofagasta	5	5	8	16	16	34	6	13
Atacama	8	8	11	23	22	33	9	46
Coquimbo	12	11	18	23	19	39	19	26
Valparaíso	7	7	11	19	18	30	9	29
Metropolitana	5	5	5	20	20	30	4	4
O'Higgins	10	10	11	19	16	26	26	53
Maule	13	11	17	23	18	32	27	56
Ñuble	16	13	24	25	19	38	31	62
Biobío	12	11	20	17	15	34	11	32
Araucanía	17	12	28	29	16	54	29	65
Los Ríos	12	11	15	22	15	39	28	57
Los Lagos	12	10	17	26	18	45	26	51
Aysén	5	4	6	19	17	34	20	44
Magallanes	2	2	3	11	10	23	8	21

Fuente: elaborado por Odepa con información de la encuesta Casen 2017, Ministerio de Desarrollo Rural, Censo de Población 2017, INE y OCDE.

Sabía usted que:

Con la entrega de un reconocimiento a un grupo de cinco campesinas destacadas del país, el Ministerio de Agricultura, Indap y la Mesa Nacional de la Mujer Rural conmemoraron el Día Internacional de las Mujeres Rurales. Esta fecha, promovida por la Organización de Naciones Unidas (ONU), reconoce el rol y la contribución de la mujer rural e indígena, en la promoción del desarrollo agrícola, la mejora de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza rural, destacando su aporte al desarrollo. La actividad que se realizó en la Cineteca del Centro Cultural Palacio de La Moneda fue encabezada por el subsecretario de Agricultura, Alfonso Vargas y el Director Nacional de Indap, Carlos Recondo, acompañados por la Directora Ejecutiva Nacional de la Fundación Prodemu, Paola Diez; la jefa de programas del Servicio Nacional de la Mujer, María Cristina de la Sotta; la representante de FAO en Chile, Eve Crowley además de dirigentes y representantes de las organizaciones campesinas del país. Más información en el siguiente enlace:

<https://www.minagri.gob.cl/noticia/minagri-e-indap-homenaje-a-campesinas-en-el-dia-internacional-de-las-mujeres-rurales/>



DATO ÚTIL

El Ministerio de Desarrollo Social ha elaborado un instrumento llamado Mapa de la Vulnerabilidad, el cual ha permitido identificar y priorizar, por el momento, 16 Grupos Vulnerables. Se crearon Mesas de Trabajo de las cuales una está dedicada a las mujeres víctimas de violencia que tienen dependencia económica de su agresor y que se encuentran en una situación de vulneración grave de derechos en el contexto de las relaciones de familia.

Para más información ver el siguiente enlace:

<http://compromisopais.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>



CONTACTO SIAC
800 360 990

Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana

PRODUCIDO Y EDITADO POR ODEPA | TEATINOS 40 | PISO 8 |
SANTIAGO DE CHILE | FONO CONSULTA: 800 360 990
FONO MESA CENTRAL:(56-2) 2397 3000 | odepa@odepa.gob.cl